

Promoción Blau recarga automática Octubre

“Blau: activa tu recarga automática entre hoy y el 31/10 y recibirás 10€ en saldo (IVA incluido) entre los meses de noviembre, diciembre y enero, sólo si la mantienes activada de modo ininterrumpido durante esos meses. A qué esperas?”

Promoción válida únicamente para los clientes de Blau que se suscriban a la recarga automática entre los días 23/10/2009 y el 31/10/2009 (ambos días inclusive) y mantengan activa dicha suscripción durante los meses de noviembre, diciembre y enero.

El saldo promocional se bonificará del siguiente modo:

Se bonificará al cliente que cumpla con las condiciones de la promoción entre el 15 y 20 de noviembre con 2,5€ (IVA incluido) de saldo sólo si el cliente mantiene activa su suscripción durante ese periodo.

Se bonificará al cliente que cumpla con las condiciones de la promoción entre el 15 y 20 de diciembre con 2,5€ adicionales (IVA incluido) de saldo sólo si el cliente mantiene activa su suscripción durante ese periodo.

Se bonificará al cliente que cumpla con las condiciones de la promoción entre el 15 y 20 de enero con 5€ adicionales (IVA incluido) de saldo sólo si el cliente mantiene activa su suscripción durante ese periodo.

Para recibir la bonificación de saldo gratuito de la presente promoción el cliente deberá mantener la suscripción a la recarga automática durante cada mes correspondiente a cada período de bonificación.

En el caso de que el cliente se de de baja de la suscripción de recarga automática perderá el derecho a obtener estas bonificaciones de saldo

Las Recargas promocionales distintas de las que son objeto de la presente promoción y las recargas que sean canceladas no serán compatibles con la bonificación de saldo objeto de la presente promoción.